

REQUISITOS

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nueva Solicitud y Refrendo

Presentar copia simple de:

Persona Física:

1. Ubicación del predio en coordenadas UTM (Puede ser en Google earth).
2. Escritura o título de propiedad debidamente inscrito ante el RPP, incluir boleta de inscripción.
3. Identificación oficial del propietario.
4. Certificado de existencia o inexistencia de gravámenes con antigüedad no mayor a dos meses expedido por el Registro Público de la Propiedad.
5. En caso de renovación, presentar la licencia anterior.
6. Comprobante de pago de impuesto predial al corriente.
7. 4 fotografías actuales del predio.
8. Comprobante de pago de derechos correspondientes.

Personas Morales, además presentar:

9. Acta constitutiva y demás modificaciones a sus estatutos sociales debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Para Fiduciarias, presentar:

10. Contrato de fideicomiso y modificaciones.

En predios mayores de 10,000.00 m² , deberá presentar estudio de Impacto Urbano expedido por la SIDUM.